



MUNICIPIO DE HUATABAMPO

CUERPO DE BOMBEROS DE HUATABAMPO.



ÍNDICE.

1.- INTRODUCCIÓN •.....• 4

2.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS •.....• 5

3.- MARCO LEGAL •.....• 12

4.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MUNICIPIO DE HUATABAMPO••• 13

 4.1.- Misión•.....• 13

 4.2.- Visión •.....• 13

 4.3.- Organigrama•.....• 14

5.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE BOMBEROS HUATABAMPO•.....• 15

 5.1.- Misión•.....• 15

 5.2.- Visión •.....• 15

 5.3.- Organigrama•.....• 16

6.- FUNCIONES•.....• 17

 6.1.- Director De Bomberos Huatabampo•.....• 17

 6.1.1.- Secretaria Ejecutiva •.....• 19

 6.2.- Subdirector Técnico •.....• 19

 6.2.1.-inspecciones•.....• 21

 6.2.2.- Jefe De Inspectores•.....• 21

 6.2.2.- Inspectores•.....• 22

6.3.- Subdirector Administrativo •.....•	23
6.3.1.- Cobranza•.....•	24
6.4.- Capitán Operativo (Jefe De Comandos) •.....•	24
6.4.1.- Capitanes De Comandos A, B y C•.....•	25
6.4.2.- Sargentos De Comandos A, B y C•.....•	26
6.4.3.- Paramédicos De Comandos A, B y C•.....•	26
6.4.4.- Bomberos De Línea De Comandos A, B y C•.....•	27
6.4.5.- radio operadores de comandos A, B y C•.....•	27
6.5.- Capacitación•.....•	28
6.5.1.- instructores •.....•	28
6.5.2.- unidad juvenil•.....•	29
6.5.3.- cadetes de bomberos •.....•	29
6.6.- Capitán De Maquinas•.....•	29

1.- INTRODUCCIÓN.

Con el propósito de llevar a cabo las acciones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Huatabampo correspondiente a la administración por el periodo 2009-2012, el presente manual documenta la estructura orgánica y funciones de cada puesto de la Para-Municipal del Cuerpo De Bomberos Del Municipio De Huatabampo.

Debemos establecer que la estructura organizacional y la descripción de funciones de cada puesto muestran las finalidades principales que cada ocupante debe desarrollar para alcanzar los objetivos y metas trazados dentro del Plan Municipal de Desarrollo como en los planes operativos.

Así mismo el manual de organización facilita la comprensión de lo niveles de autoridad en orden jerárquico, ya que muestra nuestro organigrama, así como el municipal, que se muestra en la estructura organizacional de nuestro municipio.

Este manual se muestra como inducción a los puestos, es un medio de información y consulta para transparentar las actividades que se desarrollan en la gestión pública del plan municipal de desarrollo.

2.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

El municipio de Huatabampo se encuentra al sur del Estado, colinda al norte con el municipio de Etchojoa, al sur con el municipio de Aome, Sinaloa, al este con los municipios de Navojoa y Álamos y al oeste con el Golfo de California.

El municipio cuenta con 1,170 kilómetros cuadrados que representan el 0.63 por ciento de la superficie total del Estado y se encuentra a una altura promedio sobre el nivel del mar de 10 metros. El territorio que ocupa el municipio ha sido tradicionalmente territorio de los indios mayos. En 1614 los misioneros jesuitas Pedro Méndez y Diego de la Cruz, acompañados del capitán Diego Martínez de Hurdaide hicieron su entrada en el Río Mayo. Fundaron los pueblos de Misión del Mayo, entre los que se encuentra, Santa Cruz Río Mayo, ubicado en el territorio del actual municipio de Huatabampo.

El nombre de Huatabampo proviene de la lengua cahita (yaqui y mayo) de las raíces "huata", sauce; "baam", plural de "baa", agua; y "po" en; "sauce en el agua". La actual Ciudad de Huatabampo empezó a formarse en la última década del siglo XIX. Fue erigida en cabecera de municipio por decreto de la Legislatura local el 10 de diciembre de 1898, comprendiendo las comisarías de Moroncarit, San Pedro y Etchojoa. Estas dos últimas fueron segregadas para constituir el municipio de Etchojoa.

El 3 de mayo de 1933 se le agregó la comisaría de Agiabampo. El título de ciudad se le concedió en 1927 durante el gobierno del General Topete. La llegada del ferrocarril a principios del Siglo XX, fue el detonante que convirtió a Huatabampo en un granero muy importante a nivel nacional, ya que atrajo inversión extranjera; lo cual vino a provocar un crecimiento y expansión del mercado nacional e internacional. Esto generó las bases para la transformación del Valle del Mayo, ya que provocó un incremento tanto demográfico como económico en la región.

Con la construcción de la Presa Adolfo Ruiz Cortinez "El Mocusarit" en el cause del Río Mayo, se creó toda una red Hidráulica lo cual permitió el abrir una gran cantidad de tierras al cultivo, permitiendo con esto hacer hasta dos cultivos al año.

HISTORIA DE BOMBEROS HUATABAMPO.

Al año de 1965, empieza a funcionar en Huatabampo, el H. Cuerpo De Bomberos, el cuartel se ubicaba en la esquina de la avenida constitución y calle madero, donde antes se encontraban las oficinas del partido revolucionario institucional.

El grupo de bomberos estaba integrado de la siguiente forma:

Comandante.- Ramón Valenzuela.

Elementos de bomberos:

- Alfonso Pacheco Games.
- Adrian Leyva.
- Oscar Anaya J.
- Trinidad Valenzuela.
- Antonio Ortega V.
- Rafael Carballo.
- José Ríos Arambula.
- Aristeo Valenzuela.
- Placido Robles.

El equipo con el que se contaba en esa época eran 14 baldes para combatir incendios, una estufa de petróleo, un extintor de soda acida fuera de servicio (solo para estudio), una tira de manguera rota para practicas de 1 ½ pulgada, dos bancas de madera fabricadas por el personal mismo, un catre de campana, no se integro ningún patronato, y en el año de 1966 la situación era la misma.

Al año siguiente se adquirió una sirena y un catre de campana.

En 1968 tuvimos que cambiarnos de cuarto, en virtud de que no podíamos pagar renta, el personal estaba integrado de la siguiente forma:

Los avances, un escritorio, 5 cascos del 18 regimiento, una manguera de 2 ½ pulgada rota, una camioneta Ford 1946 capacidad de ½ tonelada, misma que después fue recogida por falta de pago, se había entregado en abonos.

En 1970 no hubo cambios, excepto que fue designado como comandante el Sr. Alfonso pacheco Games, al siguiente año fue Antonio Ortega.

CUERPO DE BOMBEROS DE HUATABAMPO

Se formo el patronato pero en realidad solo uno estuvo en funciones y fue el señor Ezequiel Sánchez, se recaudaban fondos la salida de la carretera, en el centro de la ciudad, etc. En cepos con los que se contaba, así, mas o menos, se pudo adquirir un camión de estacas, marca chevrolet modelo 1958, montándosele un deposito de agua roto, que se tuvo que arreglar, una motobomba en malas condiciones tres mangueras de 1 ½, y un repartidor, el deposito había sido donado por el Ayuntamiento, existía la necesidad de empujar la unidad en cualquier caso de incendio para que encendiera.

En el año de 1972, existió la necesidad de cambiar de residencia, no había a donde irse, de inmediato se hablo con el Dr. Víctor Manuel Romo y presto un solar de 350 X 400 m. consiguieron los elementos un poco de material de segunda e hicieron un tejaban para el carro tanque, en ese año los elementos fueron:

Ya se cuenta en ese entonces con algunos cascos, y chaquetones rotos, donados por otras corporaciones, algún tiempo atrás se había fabricado un pizarrón y un escritorio de madera.

En 1973 hubo cambios, otro camión de estacas, el anterior se vendió, nada mas se cambio el tanque de una plataforma a otra, este camión venia en malas condiciones del motor.

En 1974 le entrega la presidencia del patronato don Ezequiel Sánchez, lo recibe doña Esthela Almada de Arias, quien trabaja en maratones en recaudación de fondos, siendo presidente municipal en 1975 el C.P. Manuel Castro Téllez, aprovechando las relaciones que había con nuestra ciudad hermana, Gardena California, se hace la compra de una maquina extintora en los Ángeles California, equipada con manguera una hacha, un extintor, escaleras y tres garrochas, se saco en ese entonces del tejaban el camión , para meter la extintora marca internacional modelo 1950.

La llegada de la maquina fue motivo de algarabía, entre los diversos sectores que conforman la ciudad; muchos iban otros venían par conocer la extintora en mención, hubo lagrimas de alegría entre los elementos de bomberos la pena la constituía la gente en el casi derruido tejaban que guardaba la maquina.

En 1976 se organizo un maratón de 72 horas, pro cuartel de bomberos organizado por nuestra presidenta Doña Esthela Almada de Arias, en coordinación con el H.

CUERPO DE BOMBEROS DE HUATABAMPO

Ayuntamiento Municipal, habiendo recaudado una suma aceptable, y ya con esto el presidente de aquel entonces el C.P. Manuel Castro Téllez, dono solar ubicado por la calle Madero poniente, con el dinero recaudado, se llevo a cabo la cimentación del edificio proyecto, y el Ayuntamiento cumpliendo su ofrecimiento era donar arena y grava para dicha construcción que se empezó a elaborar en el año de 1976, obra que se tuvo que paralizar por cuestiones económicas.

Año de 1977 se forma un patronato completo a cargo de los siguientes:

- Sr. Ramón Escalante.- Presidente,
- Sr. Alejandro Valdez Carrera.- Tesorero.
- Ignacio Romo Ruiz.- Secretario.
- Dr. Adolfo León Velázquez.- Vocal.
- Rigoberto Mendivil M.- Vocal.
- Héctor Salido Cruz.- Vocal.

Comandante Isaías Godina O. nombrado por el C. Ing. Arturo Siqueiros Sánchez, en ese mismo año se realizan distintas actividades con el fin de que los fondos económicos aumenten y así terminar lo que hoy es el edificio del H. cuerpo de bomberos, también recibimos un televisor donado por el patronato coordinado por el presidente municipal, Ing. Arturo Siqueiros Sánchez.

1978, prosigue la construcción del futuro cuartel de bomberos, que al final del año de Diciembre 25, se hizo la inauguración y estuvieron presentes, el presidente municipal, Ing. Arturo Siqueiros Sánchez, elementos del patronato, Nexios club, el presbítero Pedro Ramírez y particulares, además el comandante Isaías Godina y personal activo, y como invitados de honor, elementos de bomberos de la ciudad de Navojoa.

El club Nexios hace la donación de mobiliario componiéndose de: 3 camas, un juego de sala, 1 comedor, inmediatamente nos pasamos a ocupar dicho cuartel.

Contamos con los cascos de combate, donados por diferentes corporaciones, siete chaquetones rotos, adquiridos de la misma forma, seis pares de botas, un carro tanque fuera de servicio, una maquina extintora marca internacional modelo 1950, tres tramos de manguera de 1 ½, dos repartidores de 1 ½, siete mangueras de 7 ½, cuatro repartidores de 4 ½ .

CUERPO DE BOMBEROS DE HUATABAMPO

NOTA.- estas mangueras fueron desechadas por otras corporaciones por no soportar la presión adecuada, así fueron donadas a nuestra corporación.

1979, todo sigue igual no hay novedad, solamente un teléfono, una puerta y lo del año anterior.

1980, aparte de lo ya mencionado, contamos desde el primero de noviembre de 1979, con el salario de dos maquinistas cubierto por el H. Ayuntamiento, presidido por el C. Dr. Rodolfo Moreno Gámez, además un plano de la ciudad.

Con esto damos in a las memorias que han surgido de la humildad de componentes de la humildad, de una corporación que ha luchado momento a momento para dar un mejor servicio a quienes más lo necesitan.

En el periodo de 1979 a 1982, no hubo cambios, nada mas se lucho por el mantenimiento del departamento.

En el periodo de 1982 a 1985, fungió como patronato de bomberos el Sr José Manuel Melendrez, siendo comandante en esa época el Sr. Concepción toscano cruz, se reintegro el sueldo de dos maquinistas siendo estos Concepción Toscano Cruz y Rafael Carballo Valdez.

Se organizo una rifa de un tractor marca sidena, para recaudar fondos para adquirir una unidad de rescate, la cual era marca Ford LTD, tipo guallina en ese mismo periodo se tubo que vender por no poder pagar reparaciones.

En el periodo 1985 a 1988, fungió como patronato el C. Francisco Bleizzefer Luis, fungiendo como comandante Ángel Alfonso Saavedra blanco, Rafael Nares Blanco, Filiberto Cruz Leo y Luis Enrique Gil Velázquez.

Los cuales trabajaron en conjunto y así lograron colocarle piso a la cancha, una unidad extintora marca croovm Numero 2, con una capacidad de 400 galones, una ambulancia marca Dodge, equipada con varias camillas y botiquín de primeros auxilios. Se logro mantener el departamento en condiciones aceptables, cubriendo las necesidades del mismo, así como el sueldo de dos maquinistas.

CUERPO DE BOMBEROS DE HUATABAMPO

En el periodo de 1988 a 1992, fungió como presidente del patronato el C. Luis Castro González, recibiendo apoyo por el señor, Heliodoro Soto Rodríguez, estando como comandante el C. Luis Enrique Gil Velázquez.

En este periodo se logro aumentar el personal de sueldo con 4 elementos, así como la adquisición de otra maquina extintora, equipada con 3 mangueras, escaleras, pisteros y herramientas de rescate.

Viendo la necesidad de contar con más agua se procedió a hacer de más capacidad el tanque de la unidad 2, de 1600 litros a 13000 litros, así como la reparación de dicha unidad.

Se instalo un radio FM 2 metros de base, se acondiciono el departamento, se instalaron varias puertas, un cooler, un televisor, una cocina integral, se acondiciono una sala de junta, con una mesa grande con capacidad de 16 elementos, un escritorio, una maquina de escribir, un refrigerador, un nicho de bandera, un cuadro alusivo al trabajo de bomberos, como también la compra de tres equipos que se componen de cascos, abrigo, botas, tres mangueras con sus repartidores.

Se organizo un encuentro de bomberos a nivel nacional, siendo un rotundo éxito, y a la vez se reparo el drenaje y se hizo una pileta para lavar mangueras.

Periodo 1992-1995, siendo Presidente Municipal, El Señor Luis Alberto Ibarra Guerra, otorga el nombramiento como presidente del patronato al Sr. Guillermo Torres, el cual equipo con radios FM 3 metros para la unidad 1 y para la unidad 3, así como también se aumento a seis el personal de base, durante este periodo se realiza el cambio de presidente del patronato siendo nombrado el Sr. Mario Cantú, el cual logro la adquisición de varios equipos donados por nuestra ciudad hermana Gardena California, el cual a la fecha se encuentra detenido en la frontera norte, con la organización de maratones se obtuvo el pago de los 6 elementos antes mencionados, se consiguió la compra de 2 uniformes para 9 elementos, uno de gala y otro de servicio, se logro comprar 4 equipos para eliminar abejas, al final del periodo se aumenta a 7 el personal de paga, cabe mencionar que el municipio cubre la paga del sueldo de 5 elementos, y el resto el patronato de la institución, mas el pago total de 2 elementos, para sumar 7 en total.

Periodo 1995-1997, el Señor Roberto Karam Toledo, da el nombramiento como presidente del patronato al Sr, Ramiro López Ochoa, el cual se avoco a reparar fallas

CUERPO DE BOMBEROS DE HUATABAMPO

mecánicas, además de comprar 2 llantas, la unidad 2 se encuentra en un taller de carrocería, teniendo el proyecto que cuando salga la unidad 2 entrar la unidad 3, se realizo l reparación del refrigerador, haciéndose cargo del mantenimiento del departamento incluyendo la pintura del mismo.

Personal activo del departamento:

Comandante.- Luis Enrique Gil Velázquez.

Elementos De Bomberos:

- Capitán.- Rafael Nares Blanco.
- Teniente.- Lorenzo Ocampo Álvarez.
- Sub-Teniente.- José Guadalupe Ibarra Saavedra.
- Maquinista.- Rafael Carballo Valdez.
- Bombero.- Heliodoro Hernández Games.
- Bombero.- Ángel Antonio Saavedra Contreras.

Aun durante 1997 se tubo la visita de las ciudades hermanas, de Gardena California, a nuestro departamento, contando en los visitantes por primera vez al jefe de bomberos de Gardena el Sr. Craig S. Pedego a quien se le nombro comandante honorario de nuestro departamento, y quien al ver nuestras carencias de equipo, al regresar a su ciudad, reunió equipo de combate para hacernos la donación, pero al igual que en años atrás este equipo quedo detenido en la frontera, por las autoridades Mexicanas.

A la vez el jefe de bomberos de la ciudad de Gardena hizo gestiones ante el H. Cabildo de su ciudad, para la donación de una maquina extintora de la marca SEAGRAVE, unidad que ellos tenían a la venta en 60,000 dólares, siendo aceptada después de una año de hacer las gestiones, llegando a nuestra ciudad un 2 de octubre de 1996, tripulada por dos elementos de bomberos, el jefe de bomberos de la ciudad de Gardena y nuestro Comandante Luis Enrique Gil Velázquez, el Señor Mario Cantú presidente del comité de ciudades hermanas, el presidente del patronato el Señor Ramiro López, esta unidad obtuvo e numero 4 al ponerse en servicio en nuestra ciudad.

NUESTRO LEMA: SACRIFICIO VOLUNTAD Y ACCIÓN.

3.- MARCO LEGAL.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Sonora. (Boletín Oficial #50, 19-XII-23).
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. (Boletín Oficial No.29, Sección II, 9-IV-1984) y sus reformas.
- Ley 161 de Protección Civil del Estado de Sonora. (Boletín Oficial No.27, Sección II, 03-IX-2005).
- Bando de Policía y Gobierno.
- Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009.

4.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MUNICIPIO DE HUATABAMPO.

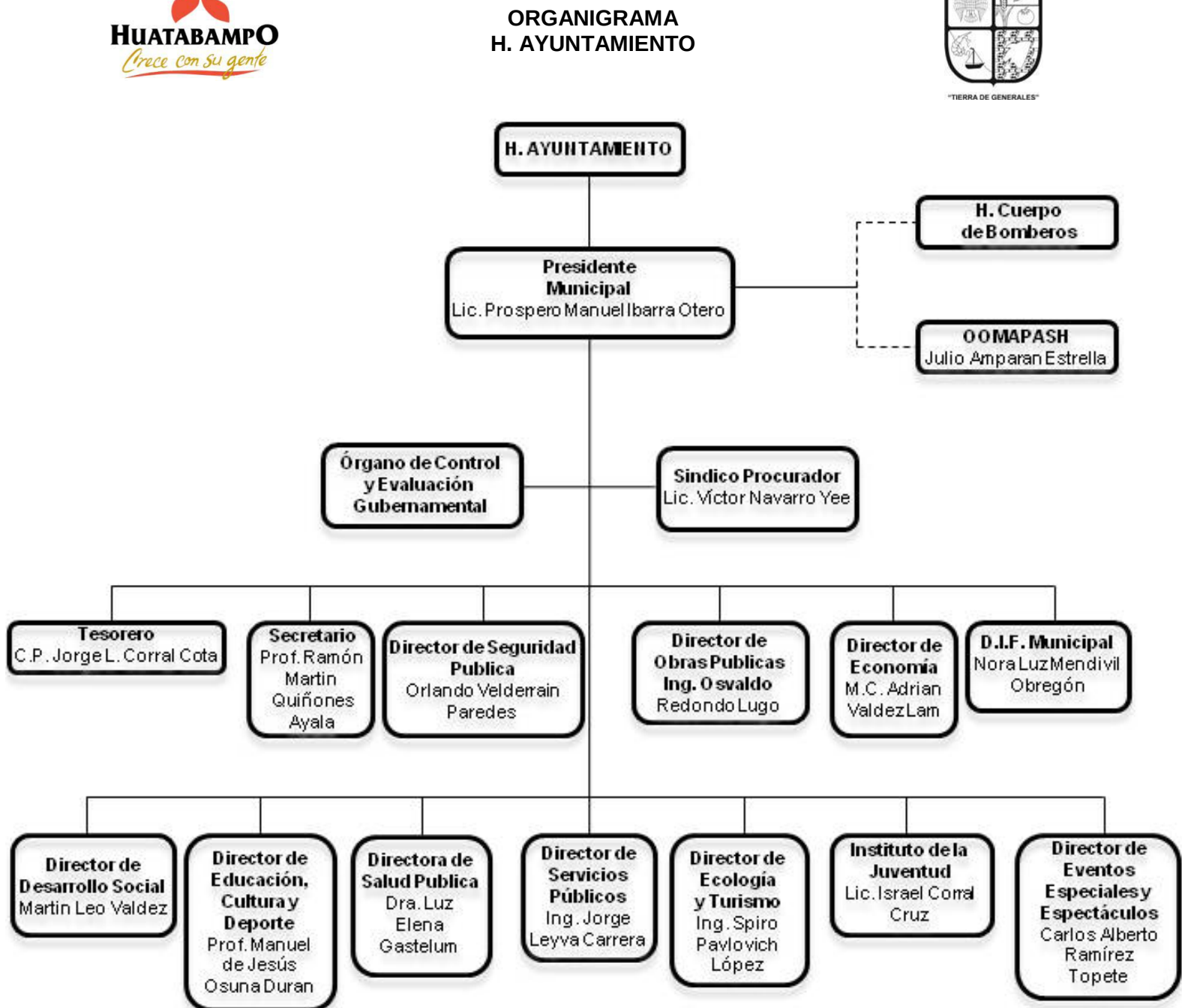
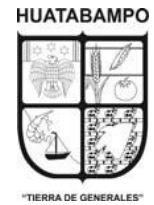
4.1.- Misión.

Un Gobierno honesto y trabajador cercano a la gente, transparente y de esfuerzos compartidos en beneficio de la población.

4.2.- Visión.

Crear un municipio seguro, limpio e innovador que impulse el desarrollo de la población, basado en una administración pública eficiente y transparente en la rendición y ejecución de las finanzas públicas.

4.3.- Organigrama.



5.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE BOMBEROS HUATABAMPO.

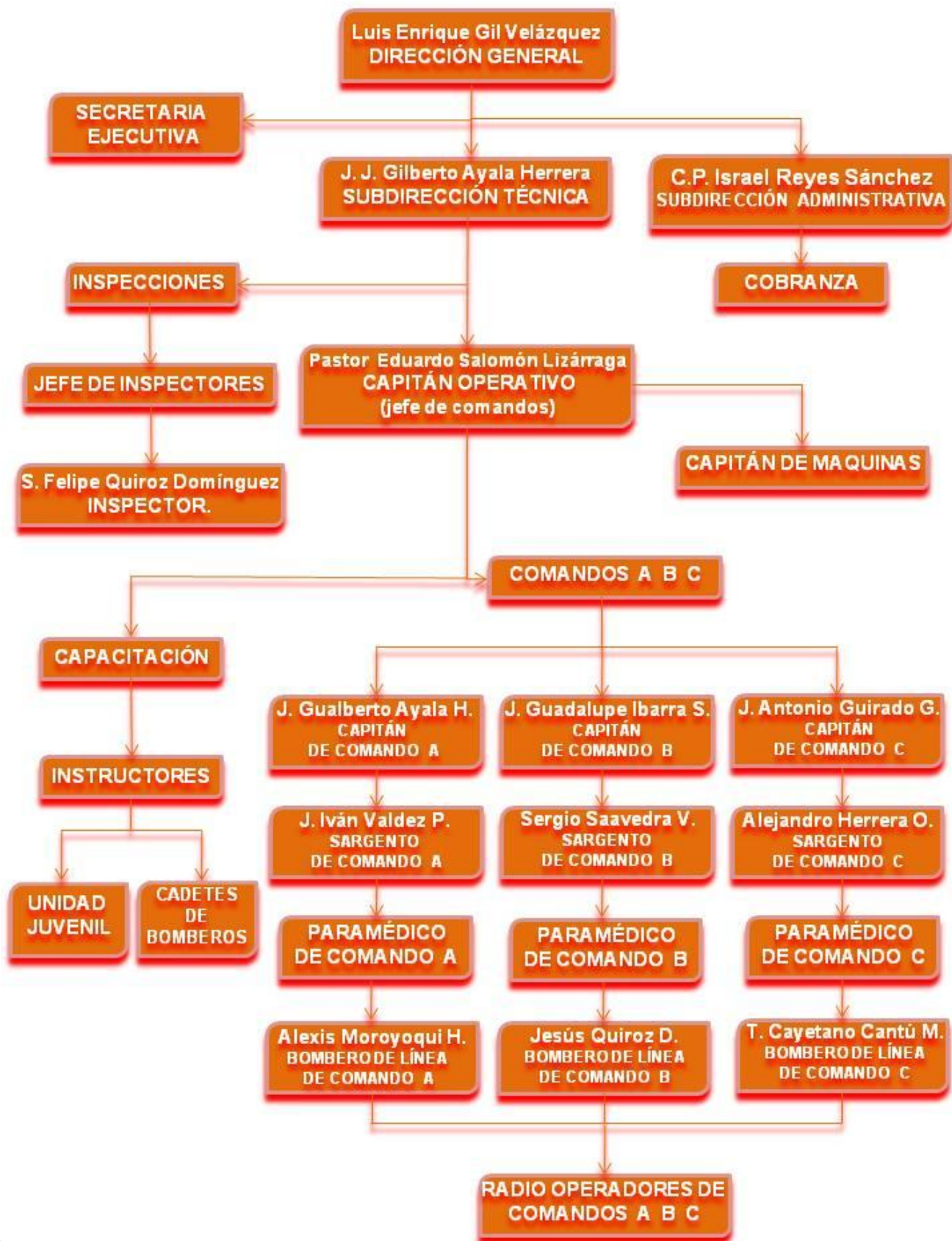
5.1.- Misión.

Servir en el Municipio de Huatabampo, sonora, a residentes y visitantes salvaguardando la integridad de sus vidas y protegiendo su patrimonio, procurando la conservación del medio ambiente a través de la calidad y la excelencia en el servicio de emergencia.

5.2.- Visión.

Lograr un cuerpo de bomberos profesionalizado, digno de nuestra comunidad, que se gane el reconocimiento y la confianza de cada persona por su desempeño y atención.

5.3.- Organigrama de bomberos Huatabampo.



6.- FUNCIONES.

6.1.- Director De Bomberos Huatabampo.

Reporta a: Presidente Municipal.

Misión: Instrumentar medidas y acciones que propicien Salvaguardar vidas, intereses y al medio ambiente.

Funciones:

- Dirigir la realización de dictámenes de prevención de incendios en aquellos establecimientos contemplados dentro de las Leyes que regulan este ámbito.
- Proponer a consideración de la Dirección General la celebración de convenios de cooperación con Organismos Públicos y Privados a efecto de generar o adquirir tecnología moderna para aplicarlos al servicio de emergencias
- Diseñar y dirigir los sistemas de información y base de datos estadísticos sobre los servicios proporcionados y emergencias atendidas, entre otros.
- Participar en la elaboración del presupuesto anual de la Dirección General dentro de su ámbito.
- Organizar, preparar y concentrar toda aquella información referente a las zonas de riesgo de su Municipio, catalogando la misma por materia.
- Vigilar el cumplimiento de la normatividad en relación con la prevención de incendios.
- Implementar programas de inspección y revisión de edificaciones, a fin de verificar que cumplan con las disposiciones relativas a la prevención de incendios.
- Desarrollar programas para instruir a la comunidad en materia de prevención de incendios.
- Implementar acciones para el control y extinción de incendios, rescate de personas y bienes, así como salvamento a personas en peligro de perder la vida en casos de siniestros.

CUERPO DE BOMBEROS DE HUATABAMPO

- Mantener monitoreado el servicio meteorológico a fin de realizar las medidas pertinentes ante un agente perturbador que atente contra la población civil de su municipio.
- Organizar el organismo para la prestación eficaz del servicio a la población civil.
- Vigilar la eficaz prestación del servicio a la población.
- Informar diariamente al Presidente Municipal de los hechos relevantes ocurridos en su municipio.
- Gestionar recursos y elementos técnicos suficientes, que le permitan cumplir eficazmente sus atribuciones.
- Supervisar el estado de los bienes destinados al organismo especialmente el equipo de combate en general como las unidades contra incendio y ambulancias.
- Supervisar las tareas y operativos desarrollados por los elementos del organismo.
- Organizar la preparación física, técnica y académica de los elementos del organismo.
- Vigilar que se proporcione el debido cuidado y mantenimiento de los bienes destinado a la prestación del servicio a la población.
- Procurar que exista una constante aplicación y renovación de las técnicas y entrenamiento para sus elementos.
- Autorizar cursos de capacitación y actualización, a fin de mejorar el nivel cultural y técnico de sus elementos.
- Estimular y condecorar a los elementos del Organismo que se distingan en el cumplimiento de sus deberes, o se esfuercen por la superación de sus conocimientos.
- Impedir las discusiones o actividades de carácter político o religiosos entre los integrantes del organismo, cuando los mismos se encuentren en servicio.
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones que establece el reglamento del organismo.
- Las demás que le asigne su superior jerárquico.

6.1.1.- Secretaria Ejecutiva.

Reporta a: Director General del Cuerpo De Bomberos de Huatabampo.

Misión: Dar tramite en tiempo y forma a los asuntos turnados a la Dirección para que se atiendan de manera oportuna.

Funciones:

- Brindar atención al público.
- Atender llamadas telefónicas.
- Elaborar oficios de contestación a los diferentes organismos.
- Llevar acabo la Agenda de las diferentes peticiones realizadas a este organismo.
- Elaborar los informes de los eventos realizados por este organismo.
- Llevar el control y la organización del archivo de la Dirección.
- Recibir y organizar la correspondencia.
- Recepción de facturas de proveedores.
- Entrega de pagos a proveedores
- Las demás que le señale su superior jerárquico.

6.2.- Subdirector Técnico.

Reporta a: Director General del Cuerpo de Bomberos Huatabampo.

Misión: Coadyuvar con la Dirección General en la instrumentación de acciones de prevención y medidas que ayuden la mitigación y prevención en la Salvaguarda de vidas, intereses y al medio ambiente, poniendo en marcha una **Mejora Continua**.

Funciones:

- Sustituir legalmente al Director del Cuerpo de Bomberos de Huatabampo en sus funciones en las faltas temporales o accidentales del Titular de esta dependencia.
- Coordinar acciones para el desarrollo y armonía en la institución, de acuerdo a las necesidades existentes.
- Supervisar el cumplimiento a la Ley y Reglamentos por parte de los elementos que integran el Cuerpo de Bomberos de Huatabampo.

- Planear y coordinar la participación de las demás áreas de oportunidades en la realización de todo tipo de labores técnicas y operativas de prevención de incendios y siniestros de acuerdo a las atribuciones, funciones, disposiciones y convenios del Cuerpo de Bomberos de Huatabampo.
- Dirigir la realización de dictámenes de prevención de incendios en aquellos establecimientos contemplados dentro de las Leyes que regulan este ámbito.
- Analizar y Verificar las anuencias de construcción en materia de prevención de incendios, contemplados dentro de las Leyes que regulan este ámbito.
- Llevar registros de las construcciones realizadas dentro del Municipio de Huatabampo.
- Coordinar la academia de Formación de Bombero Profesionales para aspirantes de Nuevo ingreso.
- Participar en la elaboración y desarrollo de los temas para exposición en la academia.
- Participar en eventos, comisiones o cualquier otra actividad sobre prevención de incendios y siniestros en representación del Cuerpo de Bomberos de Huatabampo.
- Participar en la elaboración del plan de trabajo anual e informe de actividades del área y someterlo a consideración de la Dirección General.
- Participar en la elaboración del presupuesto anual de la Dirección General dentro de su ámbito.
- Organizar, preparar y concentrar toda aquella información referente a las zonas de riesgo del Municipio, catalogando la misma por materia.
- Organizar y programar la realización de labores técnicas y operativas de prevención de incendios y siniestros de acuerdo a las funciones, disposiciones y convenios.
- Programar y dar seguimiento a la realización de dictámenes de prevención de incendios en aquellos establecimientos contemplados dentro de la ley, reglamento y demás disposiciones.
- Participar en la elaboración de mapas y base de datos conteniendo las zonas de riesgo del Municipio, actualizando permanentemente su contenido.
- Las demás que le señale su superior jerárquico.

6.2.1.-inspecciones.

Funciones pertenecientes al departamento técnico, realizadas por jefes de inspectores e inspectores para cumplir con lo establecido en el título tercero, capítulo único, artículo 23, párrafo II, III y demás aplicables de la ley No. 161 de protección civil para el estado de Sonora, al reglamento interior del cuerpo de bomberos del municipio de Huatabampo, al reglamento de construcción del municipio de Huatabampo, Sonora, para realizar la revisión regularización y dictamen sobre los dispositivos, sistemas y medidas de seguridad contemplados en la Ley De Ingreso Del Municipio De Huatabampo, Sonora, Para El Ejercicio Fiscal 2010, Así Como La Ley De Hacienda Municipal, capítulo VII, artículo 131 y 136 BIS, apartados del I al V.

Esto con el fin de recaudar el ingreso necesario para mantener el departamento a la expectativa y lograr así contar con una **Mejora Continúa**.

6.2.2.- Jefe De Inspectores.

Reporta a: Subdirector técnico.

Misión: Coordinar programas de revisión, regularización y dictamen sobre los dispositivos de seguridad contra-incendio de los diferentes establecimientos comerciales y habitacionales del municipio. Mediante un adecuado manejo de los recursos, para la prestación del servicio de inspección.

Funciones:

- Recibir y diagnosticar las solicitudes de apoyo de todo tipo de labores técnicas y operativas de prevención de incendios y siniestros.
- Determinar los requerimientos y tipo de apoyo que se prestarán en la realización de las labores técnicas y operativas de prevención de incendios y siniestros.
- Desarrollar y actualizar una base de datos y un catálogo de establecimientos y edificaciones del Distrito Federal que defina su peligrosidad, incluyendo las zonas de riesgo.

CUERPO DE BOMBEROS DE HUATABAMPO

- Participar en los servicios de apoyo técnico y operativo de prevención de incendios y siniestros.
- Brindar asesoría y apoyo al personal de inspección coordinando las actividades de manera que desarrollen sus funciones con la mayor eficacia.
- Atención de personas que acuden a las oficinas del Cuerpo de Bomberos a solicitar una inspección, ya sea por apertura o inicio de operaciones.
- Proporcionar información a los propietarios de los establecimientos de las inspecciones.
- Llevar a cabo un censo de los establecimientos de la localidad
- Llevar un registro de expedientes de las inspecciones realizadas
- Encargarse de elaborar los formatos de inspecciones a realizar.
- Organizar y distribuir al personal inspector los rubros de los diferentes establecimientos a inspeccionar.
- Supervisar el adecuado cumplimiento de las disposiciones legales establecidas, que regulan las inspecciones.
- Las demás que le asigne su superior jerárquico.

6.2.2.- Inspectores.

Reporta a: Jefe de inspectores.

Misión: llevar acabo la inspección de los diferentes establecimientos para efectuar la revisión, regularización y dictamen sobre los dispositivos de seguridad contra-incendio.

Funciones:

- Visitar los establecimientos que serán inspeccionados
- Realizar la notificación a los diferentes establecimientos de la localidad
- inspeccionar que dicho inmueble cuente con las medidas de seguridad pertinentes.

CUERPO DE BOMBEROS DE HUATABAMPO

- Verificar que los establecimientos cuenten con extintores, señalamientos de salidas de emergencias, evacuación y de prevención
- Elaborar las actas circunstanciadas en el establecimiento inspeccionado.
- Elaborar dictamen de las anomalías surgidas de la inspección.
- Comunicar al encargado del resultado de la inspección estimando un plazo de corrección de las anomalías.
- Programar la visita de verificación de las correcciones a realizar
- Brindar asesoría y apoyo al personal de inspección coordinando las actividades de manera que desarrollen sus funciones con la mayor eficacia.
- Atender a todas aquellas personas que acuden a las oficinas del Cuerpo de Bomberos a solicitar una inspección, ya sea por apertura o inicio de operaciones.
- Las demás que le asigna su superior jerárquico.

6.3.- Subdirector Administrativo.

Reporta a: Director General del Cuerpo de Bomberos Huatabampo.

Misión: Administrar los recursos financieros, humanos, materiales y técnicos del Cuerpo de Bomberos Huatabampo de manera eficiente y eficaz, para que ésta cumpla con los objetivos y metas programados.

Funciones:

- Autorizar los movimientos relacionadas con el personal, sobre altas, bajas, renuncias, incapacidades, permisos.
- Elaborar el informe de estado trimestral de objetivos y metas presupuestales.
- Elaborar y presentar la pre nómina quincenal a la Dirección General para efectos de liquidación de salarios, así como realizar los pagos correspondientes.
- Entrevistar a aspirantes de nuevo ingreso
- Supervisar la integración de la documentación del personal de nuevo ingreso.
- Recibir documentación de personal de nuevo ingreso.

CUERPO DE BOMBEROS DE HUATABAMPO

- Autorizar las requisiciones y órdenes de compra de refacciones y materiales para el mantenimiento del parque vehicular y edificio, e insumos.
- Elaborar y programar los pagos a proveedores.
- Realizar y controlar toda facturación expedida por servicios que se presten en materia de no emergencia.
- Realizar conciliaciones bancarias mensuales
- Elaborar y programar estados financieros mensuales para ser entregados al H. Ayuntamiento.
- Elaborar y capturar pólizas de diario de ingresos y egresos mensuales
- Elaborar el presupuesto anual de ingresos y egresos para ser presentados a dirección.
- Realizar inventarios bimestrales
- Elaborar reporte financiero para cuenta publica anual
- Las demás que le asigne su superior jerárquico.

6.3.1.- Cobranza.

Función ligada con la subdirección técnica y operativa que con el apoyo de los inspectores e instructores, se realizan los cobros correspondientes por las inspecciones y capacitaciones a las empresas e instituciones que por ley una autoridad les solicita dictamen de bomberos o constancias de cursos o evacuaciones, depositando el pago en el banco correspondiente.

6.4.- Capitán Operativo (Jefe De Comandos).

Reporta a: Subdirector Técnico.

Misión: Planear, organizar dirigir y controlar la operación de los batallones a su cargo, mediante un adecuado manejo de los recursos, para la prestación del servicio de Emergencias para Salvaguardar vidas, intereses y al medio ambiente.

Funciones:

- Ejercer el mando directo en la institución y el servicio coordinando las actividades de manera que se desarrollen las funciones con la mayor eficacia.

CUERPO DE BOMBEROS DE HUATABAMPO

- Llevar a cabo la organización del operativo de prevención y mitigación de emergencias.
- Supervisar la eficaz prestación del servicio de emergencias.
- Supervisar que el personal cumpla con los reglamentos de la institución.
- Revisar el rol vacacional de los elementos de Bomberos.
- Vigilar el adecuado cuidado y mantenimiento de los vehículos y equipo destinado a la prestación del servicio.
- Las demás que le asigne su superior jerárquico.

6.4.1.- Capitanes De Comandos A, B y C.

Reporta a: Jefe de comandos.

Misión: Brindar la atención requerida por los habitantes del municipio de Huatabampo en la salvaguarda vidas, intereses y al medio ambiente.

Funciones:

- Proporcionar permanentemente la seguridad del personal de bomberos a su mando.
- Promover capacitaciones de prevención de incendios y accidentes al personal de bomberos a su mando.
- Llevar a cabo llenado de bitácoras y equipo de unidades
- Revisar al personal que llegue en buen estado para prestar el servicio a la ciudadanía.
- Conservar el orden y respeto entre el personal a su cargo
- Mantener liderazgo tanto en la base como en algún incidente.
- Apoyar al turno en servicio cuando el incidente lo amerite
- Las demás que le asigne su superior jerárquico.

6.4.2.- Sargentos De Comandos A, B y C.

Reporta a: Jefe de comandos.

CUERPO DE BOMBEROS DE HUATABAMPO

Misión: Brindar la atención requerida por los habitantes del municipio de Huatabampo en la salvaguarda vidas, intereses y al medio ambiente.

Funciones:

- Revisar al personal a su cargo, mantener informado al jefe de batallón de cualquier anomalía.
- Supervisión de unidades (bombero o ambulancia) bajo su cargo, que se encuentren en buenas condiciones para brindar el servicio.
- Asignar comisiones y responsabilidades al personal a su cargo.
- Revisar la limpieza y material de unidades, antes y después de cada servicio.
- Mantener buena comunicación con el personal a su cargo.

6.4.3.- Paramédicos De Comandos A, B y C.

Reporta a: Jefe de Comandos.

Misión: Brindar la atención requerida por los habitantes del municipio de Huatabampo en la salvaguarda vidas, intereses y al medio ambiente.

Funciones:

- Revisa, sala de emergencia de ambulancia.
- Supervisar que el equipo y material que se encuentre en ambulancia este completo y esterilizado.
- Se encarga de valorar al paciente en un incidente y proporcionar los primeros auxilios y posteriormente trasladar al paciente a alguna unidad hospitalaria para que reciba atención medica necesaria.
- Entregara al paciente con el médico en turno.
- Las demás que le asigna su superior jerárquico.

6.4.4.- Bomberos De Línea De Comandos A, B y C.

Reporta a: Jefe de Batallón.

Misión: Brindar la atención requerida por los habitantes del municipio de Huatabampo en la salvaguarda vidas, intereses y al medio ambiente.

Funciones:

- Es el elemento encargado de mantener el equipo de trabajo limpio y en buenas condiciones.
- Debe equipar las unidades para brindar un buen servicio a la ciudadanía.
- Es quien se encarga de combatir cualquier incendio.
- Las demás que le asigna su superior jerárquico

6.4.5.- radio operadores de comandos A, B y C.

Reporta a: Jefe de Batallón

Misión: Brindar la atención requerida por los habitantes del municipio de Huatabampo en la salvaguarda vidas, intereses y al medio ambiente.

Funciones:

- Recibir las llamadas telefónicas, hechas a este organismo, de emergencias y administrativas.
- Atender las llamadas telefónicas con celeridad, eficacia, amabilidad y orientación en caso de emergencia.
- Canalizar la llamada según sea el caso.
- Llevar el control de las salidas de emergencias
- Llevar el control del No. Consecutivo de las partes de emergencias y no emergencias.
- Recepción de las partes de emergencias después de cada salida

6.5.- Capacitación.

Reporta a: Subdirector Técnico.

CUERPO DE BOMBEROS DE HUATABAMPO

Misión: Planear, organizar y dirigir los cursos de capacitación para los aspirantes a ingresar a la corporación, empresas y población en general, llevar el control de registro de los participantes.

Funciones:

- Proponer a la Dirección el programa anual de capacitación.
- Organizar los cursos de capacitación para el personal de la Dirección y los aspirantes a ingresar.
- Capacitar a los aspirantes y elementos activos de los cuerpos policiales de Seguridad Pública y Tránsito municipal;
- Evaluar a los aspirantes a ingresar y elaborar los listados de los aprobados.
- Las demás que le asigne su superior jerárquico.

6.5.1.- instructores.

Reporta a: Capacitación.

Misión: Apoyar al Jefe de Capacitación en el cumplimiento de sus funciones relativas a la capacitación y registro estadístico de la información generada en la corporación.

Funciones:

- Auxiliar en la organización de los cursos de capacitación.
- Elaborar las listas de asistencia para los cursos de capacitación.
- Integrar los expedientes de calificaciones de los asistentes a los cursos.
- Revisar los exámenes de evaluación aplicados.
- Capturar la información para el registro de estadísticas.
- Las demás que le asigne su superior jerárquico.

6.5.2.- unidad juvenil.

Elementos mayores de quince años pero menores de 18, son capacitados por instructores de bomberos tanto con teoría como práctica, y son enviados a otros municipios para recibir cursos de capacitación, no se les permite salir a servicios por ser menores de edad.

6.5.3.- cadetes de bomberos.

Elementos menores de 15 años que ingresan al departamento para iniciar en la etapa de bombero, al igual que los juveniles son capacitados con cursos que van de acuerdo a su edad.

6.6.- Capitán De Maquinas.

Reporta a: Subdirector Técnico.

Misión: Mantener en optimas condiciones el parque vehicular para brindar con oportunidad y eficacia la atención requerida por los habitantes del municipio de Huatabampo y así contribuir en la salvaguarda de vidas, intereses y al medio ambiente.

Funciones:

- Elaborar bitácora de unidades de emergencias y administrativas para su buen funcionamiento
- Llevar bitácora de insumos asignados a la conservación de edificio.
- Coordinarse con el director técnico para el desarrollo del área operativa
- Elaborar inventarios mensuales de equipos y herramientas asignadas a su área.
- Realizar supervisión preventiva de las unidades vehiculares

AUTORIZACIONES

ELABORO:

J. J. GILBERTO AYALA HERRERA

Subdirector Técnico

APOYO:

PASTOR E. SALOMÓN LIZÁRRAGA

Capitán Operativo

PRESENTO:

C.P ISRAEL REYES SANCHES

Subdirector administrativo

APROVO:

LUIS ENRIQUE GIL VELÁZQUEZ

Director General